

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARCELA QUIÑONES CALZADA, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en los artículos 10, 28 y 37 fracciones VI y XVI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, emito el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL “REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, A TRAVÉS DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA QUE SE ESPECIFICA.

La Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, da a conocer el “Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, el cual se encuentra visible en la página electrónica de internet http://www.tjacdmx.gob.mx/images/Transparencia_UT/Articulo_121/Fraccion_I/Reglamento_del_COTECIAD_TJACDM_X.pdf del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

RESPONSABLE DE FUNCIONALIDAD: Misael Nodimax Tejeda García, Director del Área de Informática, Teléfono: 5002 0100, Extensión: 3336.

Ciudad de México, a 25 de abril de 2019

(Firma)

LIC. MARCELA QUIÑONES CALZADA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
